

HOMOLOGACIÓN



LA PLATAFORMA INFORMA
Curso 2006/07

20

Mayo – 200

Próxima acción de la Plataforma. ¡Concentración en Granada! el viernes, 1 de Junio, 16.30 horas.

LA FUTURA LEA TIENE QUE MENCIONAR A LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA ¡ POR DERECHO Y DIGNIDAD !

Si todos los años nos hemos concentrado en la Consejería de Educación para entregarle las Notas a la Consejera Cándida (con calabaza incluida y entregada en el registro) este año nos concentraremos en Granada (sede del Consejo Escolar de Andalucía) donde tiene previsto inaugurar unas jornadas sobre la LEA el Viceconsejero de Educación. Como todos sabemos ya, desde el 2006 que empezó la propuesta de debate por la Consejería para aprobar en Andalucía una ley de Educación propia, la PLATAFORMA HA VENIDO DENUNCIANDO Y MOVILIZÁNDOSE (leer informa nº 22 del curso pasado, etc) para conseguir que en la futura ley se mencionara a la Enseñanza concertada y a sus trabajadores y trabajadoras.

Nos consta también que otras organizaciones e instituciones (el propio Consejo escolar andaluz) han denunciado este olvido y han hecho propuestas para subsanarlo. Pero la realidad es que a día de hoy el anteproyecto del LEA no nos menciona, el propio Consejo Económico y Social recomienda a la Consejería que aparezcan los centros concertados en el texto, aunque se olvida de los trabajadores y trabajadoras que trabajamos en ellos (leer informa nº 19).

Por tanto es la hora de pasar a la ACCIÓN. El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía tiene previsto aprobar el proyecto de LEA en los próximos días o semanas para enviarlo al Parlamento andaluz durante el verano para su debate y aprobación en el primer trimestre del curso próximo.

No podemos consentir que la Consejería siga olvidándose de nosotros. Por eso estaremos en la puerta de las JORNADAS que el Consejo Escolar Andaluz va a celebrar en Granada para debatir la futura LEA y que piensa inaugurar el Viceconsejero, que además no ha querido recibir a la PLATAFORMA EN TODO EL CURSO ESCOLAR. Le recordaremos quienes somos y que los trabajadores de la enseñanza concertada existen y tienen que aparecer en la próxima LEA. Por Derecho, porque la LEA no puede contradecir a la LOE, y en ella si aparecemos, y por DIGNIDAD porque muchos de nosotros y nosotras llevamos más tiempo que él y la propia Consejera trabajando en la enseñanza andaluza, en un centro concertado, que es un centro financiado con fondos públicos.

Tenemos 15 días para que todo salga bien y saldrá bien porque tenemos la razón de la ley de nuestra parte, los votos de muchos compañeros y compañeras, el desencanto y la apatía de otros muchos que no se explican los silencios cómplices de patronales y sindicatos ante tanto atropello, y la UTOPIA de la Justicia, de la Igualdad y de la Solidaridad. Nos ponemos en acción hasta el día 1. Ve comentándolo con los compañeros y compañeras. Ánimo.